Año II.—Núm. 452. Viérnes 19 de noviembre de 1858. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE MODAS.

Modas de señora.—Rica es la esposicion de trajes que, segun las revistas que acabamos de recibir, tienen en sus almacenes los comerciantes de París.

Terciopelos lisos, *moiré antique*, gros imperial á grandes cuadros ó á elegante *disposicion*, terciopelo *epinglé matelassés*, popelinas lisas ó escocesas con variados dibujos de dos colores, tales son, mis bellas lectoras, las telas aceptadas definitivamente para el invierno.

Las dobles faldas que durante el verano han sido las preferidas para los trajes mas elegantes, comienzan á perder el favor de que antes gozaban; pero, sin embargo, muchas señoras se resisten aun á abandonarlas por completo. La falda lisa adornada con gusto, es mucho mas elegante, mas nueva.

Los cuerpos de los vestidos de paseo se hacen, en general, redondos y lisos, ó con cinco puntas; las aldetas, segun indicamos en uno de nuestros anteriores números, han dejado de usarse, y si algun vestido se hace aun con ellas, deben ser sumamente pequeñas.

Hasta lo infinito varia la forma de las mangas; pero las mas elegantes son con jokey, un poco anchas y ajustadas á la muñeca. Estas mangas se cortan de manera que indiquen perfectamente el codo.

Indicadas yá las formas mas adoptadas para los vestidos, vamos ahora á describir algunos de los trajes mas notables que para calle y visita han hecho en Paris nuestras modistas.

Entre estos últimos es un modelo de elegancia y distincion para una señorita de diez y seis á diez y ocho años, un vestido de gró escocés verde y azul, con una falda enteramente lisa; el cuerpo, liso tambien y con cinturon sin caidas, debe ser un poco escotado para dejar ver una camiseta de muselina plegada. Las mangas abiertas dejan ver otras segundas de muselina bordada, terminadas por un lazo de cinta verde. Con este vestido es de muy buen efecto un albornoz de terciopelo negro adornado con pasamanería y azabaches, y una capucha pequeñita terminada por una borla de cordoncillo de seda y azabaches. Como complemento de este elegante traje nada tan apropósito como un sombrero de saten blanco, con fondo de tul y una trenza de terciopelo verde encima del ala, y debajo de ella formando diadema otra igual.

No es menos elegante, tambien para visita, un vestido de moiré color de pensamiento con una sola falda de mucho vuelo, adornada por el bajo con cuadritos de terciopelo guarnecidos de guipure. El cuerpo, alto y redondo, debe tener trasversalmente este mismo adorno. Las mangas, de dos bouffans adornados de igual manera, terminan por un puño ancho adornado con un rizado de cinta y una guipure por debajo del cual pasa una manga de muselina blanca con anchas vueltas de guipure. Cuello semejante á las mangas. Sombrero de terciopelo real blanco con un *agrement* formando cuadritos, adornado esteriormente con plumas blancas y lazos de terciopelo color de pensamiento formando conchas. Por dentro una diadema de rosas y pensamientos formando media corona. Este sombrero tiene un velito redondo bordado que es la última novedad. Una casaca de terciopelo liso completa este bellísimo traje.

Otro traje para calle, notable por su lujo y buen gusto, es un vestido de gró gris acero, de una sola falda adornada con pasamanería y encaje formando delantal, y á los lados lazos terminados por borlas. El cuerpo, adornado de la misma manera, tiene un largo peto. Las mangas tienen un jokey con tres puntas terminadas por borlas. Abrigo de terciopelo de forma de talma por la parte posterior, con bordado de seda y azabaches, y anchas mangas bordadas guarnecidas de guipure. Cuello de lo mismo que llega hasta el bordado, formando pelerina, adornado con una tira de guipure y azabaches. Sombrero de con bavalet grosella adornada con una escarapela de blonda blanca y encaje negro, sujeta por una presilla de terciopelo, de la que salen varias plumas blancas que caen al lado izquierdo.

Otro traje de paseo, menos rico pero no menos bello, es un vestido de gró con dos faldas; la primera de ellas de color gris, esta adornada con un rizado de gró negro, y al borde de él uno de cinta estrecha blanca: la segunda falda es de gró escocés, negro, blanco y gris y no tiene ningun adorno. El cuerpo de este vestido es completamente cerrado; la mitad inferior escocés y la mitad superior gris: esta última lleva un adorno igual al de la primera falda, figurando un escote cuadrado. Doble manga muy ancha; la primera adornada como el cuerpo; la segunda escocesa. Sombrero de crespon y tul, con bouillones, adornado con plumas blancas y lazos de cinta gris y escocesa.

Antes de terminar este artículo diremos algo á nuestras lectoras acerca de los chales de casimir. Los mas modernos, los que llevan este año las señoras mas notables de la aristocracia francesa, y que llevarán muy pronto las de la nuestra, están casi totalmente cubiertos de dibujos dejando únicamente en el centro un pequeño espacio, ya en forma de exágono, ya figurando una estrella, un círculo, etc., etc. Entre algunos de los que á su paso para una casa de Madrid, hemos tenido ocasion de ver, nos ha llamado la atencion uno formando ogivas llenas de dibujos de muchos colores perfectamente combinados, y una guirnalda de hojas y flores de bellísimo efecto. Tambien se llevarán mucho este invierno los chales fondo punzó bordados con sedas, oro y plata.

Los grandes frios que han empezado á sentirse exijen que mas que nunca cuideis vuestro rostro, y para ello debeis llamar á vuestro ausilio la perfumería: os recomiendo el agua de la belleza de la emperatriz Eugenia como la mas apropósito para conservar la frescura y el brillo de vuestra epidermis.

Modas de niños.—Hace algun tiempo que teniamos ánimo de escribir un estenso artículo de modas de niños; pero no nos ha sido posible verificarlo hasta hoy, porque á nuestras contínuas preguntas nos contestaban nuestras modistas de Paris: «aun no podemos decir nada, la moda no se ha fijado todavía.» Afortunadamente en la revista de esta semana nos dan ya algunos detalles que vamos á trasladar fielmente á nuestras columnas, y que no dudamos serán leidos con gusto por aquellas de nuestras lectoras que tienen hijos y que, como toda buena madre, se esmeran en adornarlos y embellecerlos.

Empezaremos este artículo por la descripcion de algunos sombreros y despues hablaremos de los vestidos. Ante todo diremos que es necesario evitar en los trajes de niños, y en especial en los sombreros, esa profusion de adornos que algunas veces se acumulan y que forman un todo ridículo. La base de la elegancia es la sencillez.

A este género pertenece el sombrero llamado *italiano*, forrado en terciopelo *epinglé* y adornado únicamente con una pluma de gallo sujeta por una hebilla de acero.

Los casquetes de terciopelo son tambien otra de las especialidades de este año; su adorno es una ancha tira de pasamanería.

El sombrerito *Mignon*, de terciopelo azul celeste con una guirnalda de cisne y una pluma de garceta blanca, es de un efecto encantador.

Entre los lindos trajes de que nos hablan nuestras modistas de Paris, es uno de los mas bellos para un niño de cinco á seis años, un *paletot* de paño blanco, bastante ancho, ribeteado con alpaca blanca; las vueltas de las mangas, el cuello y las solapas son tambien de alpaca. Con este paletot deben llevarse botines de alpaca blanca hasta la altura de la pantorrilla, de manera que entre el borde del *paletot* y el del botin quede un espacio que permitia ver el pantaloncito con tira bordada.

Para niño de pecho hemos recibido tambien un modelo que consiste en una *pelisse* de cachimir blanco, bordado al plumetis con seda azul, formando medallones llenos de flores, y entre los espacios que estos dejan, arabescos sencillos. Una ancha pelerina bordada de la misma manera cubre la *pelisse*. Un sombrerito de saten azul celeste, con ala levantada forrada de blanco, y adornado con una pluma azul, completa este traje encantador.

Para niño de siete años es de muy buen efecto una blusa de popelina escocesa, y encima de ella un *paletot* de paño gris, adornado en los bolsillos, cuello y mangas con adornos de pasamanería encarnada. Completa este bonito traje un casquete de tela escocesa con borlas.

Hace pocos dias que en una casa de campo de la señora marquesa de T... se dió un baile de niños para celebrar sus dias. Hé aquí los trajes mas notables que vestian.

Uno de edad de cinco años, llevaba un vestido de popelina de seda adornado con terciopelos y bellotitas negras, y al rededor del talle un cinturon escocés.

Otro de unos ocho años vestia una blusa de la misma tela que el anterior vestido, adornada con botones de acero; el cinturon era estrecho y se abrocaba por medio de dos botones de acero bruñido; pantalones con pliegues y sin ningun bordado. Ambos niños tenian casquetes de tercipelo negro con plumas de pavo real.

Una niña de once años llevaba un vestido de grós color gris plateado, con dos faldas adornadas con vias de tafetan escocés verde, marron y azul; á los lados de las faldas, á partir desde la cintura, dos tiras escocesas, separadas por una hilera de botones de pasamanería: el cuerpo, escotado y abierto por delante, permitia ver un camisolin de batista con bouillones separados por rizados de cinta escocesa.

Otra niña de nueve años llevaba un vestido de tafetan rosa y blanco con doce volantes, cada uno de los cuales estaba adornado con tres tercipelitos negros. El cuerpo escotado tenia tambien adornos de terciopelo, y sobre los hombros un lazo. Completaba este lindo traje un cinturon tambien de terciopelo con una hebilla de acero bruñido.

Estos son, mis queridas lectoras, los trajes mas aceptados para los niños de ambos sexos.

Seccion estranjera.

Nueva York 27 de octubre.

Se preparan grandes acontecimientos. La intervencion europea en los asuntos de la América central, que, segun parece, se ha hecho saber al presidente Buchanan, obligará á este, por interés del partido que representa, á obrar ostensiblemente, ó á lo menos á adoptar todos los medios posibles para crearse una posicion contra la cual vengan á estrellarse todos los proyectos de la política estrangera. Con este motivo reina la mayor actividad en las oficinas ministeriales. No pasa dia sin que los señores Cass y Buchanan reciban en audiencia particular á los diferentes enviados de las repúblicas *protegidas*. El enviado de Méjico fué recibido antes de ayer en la casa Blanca, y á consecuencia de varias proposiciones que mediaron entre ambos, este representante del partido constitucional vá á marchará reunirse con Suarez.

La espedicion contra Paraguay, los incidentes que van á surgir de las actuales circunstancias, todo va á aumentar los gastos del erario.

La escuadra que debe ir al Paraguay se comprondrá de 14 buques. Dos steamers alquilados por 4,000 pesos fuerte al mes, harán el servicio de transportes y de costas.

El comisario ingles Mr. Gore Ouseley, marcha hoy de esta. La escuadra inglesa bajo las órdenes del almirante Kellett, acompañará al enviado británico en su visita á las diferentes repúblicas de la América central. Esta escolta se halla en disposicion de rechazar los ataques de los filibusteros, pues estos se hallan ocupados hace muchos meses en reunir todos los elementos de una gran espedicion. Pero la mision de Mr. Ouseley y su escolta sobre todo, han hecho variar de táctica á Walker. Este aventurero dirige á sus partidarios y amigos una esquela de convite para pasar á la América central, so pretesto de una colonizacion. Walker tiene una respetable escuadra mercantil y anuncia que admitirá en ella géneros y pasajeros. El ex-embajador de Madrid, Mr. Soulé es el alma de esta nueva empresa; para llevarla á cabo organiza, en el Sur, suscripciones para atender con su producto á los gastos de transportes y de instalacion de los emigrantes americanos que irán á colonizar Nicaragua, Venezuela y otros parajes. En los primeros dias de noviembre partirá un primer convoy probablemente para la América central.

¿Qué actitud tomarán con respecto á estos colonos de nuevo caño los paises amenazados con esta colonizacion? El tiempo nos lo dirá. Por de pronto, estos estraños proyectos que no embaucarán á nadie, hallan mucho favor en Was-

hington, donde se cree que abren hábilmente un camino para Méjico.

Las últimas noticias recibidas aquí de esta belicosa república, disminuyen la importancia de las pérdidas sufridas por Vidaurri. Se espera una segunda accion entre las partes beligerantes. El partido liberal, aunque batido, se retiró en buen órden. Vidaurri reunia nuevas fuerzas, y el coronel Garcia salía de Tampico al frente de 300 infantes y tres cañones, con direccion al interior.

El capitan general de Cuba ha enviado dos buques de guerra á Tampico.

Mosaico.

Crimen inaudito.— El 15 de mayo último John Burns, hijo de una honrada familia de Wheeling, en Virginia, de edad de 20 años escasos, asistió á una partida de campo con cierta jóven llamada Ana Montony. Al oscurecer se separó del resto de la partida, que era muy numerosa, y se dirigió con Ana á una casita del bosque, abandonada por sus moradores. ¿Qué pasó entre ambos?... Todo el mundo lo ignora. Pero segun lo manifestado por Burns, dijo este á Ana con acento tranquilo y aspecto impasible, que iba á darle muerte.

—No deseo otra cosa, contestó ella: estoy cansada de la vida, y la muerte será para mí un beneficio: solo te ruego que no me hagas padecer.

Burns sacó entonces un cuchillo y la dió treinta y dos puñaladas en la cabeza, el pecho y el vientre.

La casualidad dispuso que al alejarse Burns de aquel sitio, testigo de tan horrible crímen, se encontrase con el señor Meyers, uno de sus compañeros de orgía: Burns le confió lo que acababa de hacer, y Meyers le preguntó si estaba seguro de cosa indispensable para su seguridad personal.

—Vayamos á verlo, contestó Burns.

Cuando entraron en la casita estaba Ana acurrucada enmedio de la habitacion, y la sangre manaba abundantemente de sus heridas. Burns cojió una gran piedra, y se la arrojó á la cabeza. La víctima alargó instintivamente los brazos para evitar el golpe, pero estaba ya demasiado débil para poder pedir gracia á su asesino. Este redobló los golpes de piedra hasta deshacer completamente la cabeza. Fué una escena horrorosa, indescriptible, que Meyers presenció impasible con los brazos cruzados.

Burns fué detenido por la justicia la mañana siguiente y puesto en presencia del cadáver de su víctima; en el primer momento negó su crímen. Conducido despues delante del jurado, no intentó justificarse, ni atribuyó el asesinato á los efectos de la embriaguez para atemperar su delito: por consiguiente fué condenado á la pena capital, y la ejecucion de la sentencia se fijó para el 18 de setiembre último.

Este dia fué conducido al patíbulo, rodeado de antemano por mas de diez mil personas.

—Ignoro, dijo al schériff Irvin, y á otros que le acompañaban, si hay otra vida, pero en tal caso cuento con que en ella me será perdonado mi crímen: la sentencia es justa.

Irvin le preguntó si queria dirigir la palabra al pueblo:

—Nada tengo que decirle, contestó.

Entonces dos ministros metodistas le leyeron salmos y recitaron las oraciones de los que van á morir: el suelo desapareció bajo los piés del reo y la vindicta pública quedó satisfecha. Diez minutos despues reconocieron dos médicos el cadáver, y habiendo certificado que John-Burns habia dejado de existir, fueron encerrados sus restos en un ataud.

Algunos amigos de la familia Burns, creyeron que era un deber suyo acompañar los despojos del ajusticiado hasta la casa paterna; pero el pueblo se reunió á aquel fúnebre séquito, y una multitud agitada y furiosa rodeó, gritando, la morada del triste padre. Este se lanzó á la puerta, en desórden el vestido, estraviada la mirada; y el pobre anciano, á quien su desolada esposa tratara inútilmente de contenerlo, esclamó desesperado:

—¡Pueblo! ¿qué vienes á hacer aquí? No es este tu sitio... Que aquellos de mis conciudadanos que se apiaden de mi desventura, tengan la bondad de alejarse...

La multitud comprendió aquel supremo grito de dolor, y avergonzada de su curiosidad, se disipó en silencio.

Nueva aleacion metálica.—M. Gersheim acaba de descubrir una nueva liga que posee la singular propiedad de ser casi tan blanda como la cera cuando está caliente y de endurecerse en pocas horas despues de haberse enfriado. Puédese hacérsele tomar las formas que se quiera con la sola accion de los dedos, y se adhiere fuertemente á otras sustancias metálicas, como igualmente al cristal y á la porcelana; de manera que puede servir para unir piezas de vidriado roto, y bajo este respecto es tan bueno como la mejor almáciga. Cuando duro, este metal toma un hermoso bruñido como el bronce ó la plata.

Para prepararlo se toman 20, 30 ó 36 partes de cobre puro obtenido por la preciditacion del sulfato y echándole ácido sulfúrico concentrado, para cuya operacion se emplea una vasija de hierro ó de porcelana. Luego que la mezcla ha obtenido consistencia de pasta se le añaden 70 partes de mercurio. Tan pronto como el cobre se ha amalgamado completamente, se lava la composicion con agua hirviendo para separar el ácido y despues se deja enfriar por espacio de diez ó doce horas. La mezcla será entonces bastante dura para tomar un fino bruñido y poder cortár estaño ú oro.

Es insoluble en los ácidos debilitados, en el alcohol, en el éter, ó en el agua hirviendo; sea en el estado duro ó blando, su densidad es la misma. Cuando se haya de hacer uso de esta composicion, se ablanda esponiéndola á un calor de 375 grados centígrados (cerca de cuatro veces la temperatura del agua hirviendo). Tan luego como ha tomado la blandura de la cera puede servir para soldar piezas de metal con tal que sus superficies estén enteramente libres de óxido; á las diez ó doce horas estarán tan sólidamente unidas que pueden resistir cualquiera operacion. Esta liga, al estado blando, puede ponerse en moldes de presion, pero su principal ventaja consiste en soldar piezas de metal que no puedan esponerse á la accion del fuego.

Por lo que va sin firma,
PEDRO JOSÉ GELABERT.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 1
Casadas »	Viudas 1	Solteras 2	Niñas 2

Por lo anterior,
PEDRO JOSÉ GELABERT.

JUNTA DIRECTIVA DE ELECCIONES DEL PARTIDO PROGRESISTA.

Celebrada hoy la reunion de electores que se habia anunciado á fin de tratar del nombramiento de candidato para la eleccion de un diputado provincial por el partido judicial de esta ciudad, la junta general, por las razones que ha tenido presente, ha resuelto no tomar parte en la próxima votacion. Por lo mismo, se hace notorio este acuerdo, para que todos los electores progresistas que no han asistido tengan noticia del mismo, y puedan abstenerse, como así lo aconseja la Junta, de intervenir bajo concepto alguno, en la eleccion del diputado provincial. Palma 18 de noviembre de 1858.—José Miguel Trias, presidente.—Gabriel Quintana, secretario.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. FELIX DE VALOIS, CF. Y FUNDADOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 50 ms.
Pónese... á las .. 4 » 42 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 45 m. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artilleria, don Bartolomé Frontera.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS ESTANCADAS *de la provincia de las Baleares.*

El dia 20 del corriente mes á las cuatro de la tarde en el muelle de este puerto se verificará la venta en pública subasta de los buques siguientes:

Un falucho apresado con géneros de contrabando por el escampavías *Santiago*, valorado en 850 reales.

Otro falucho apresado con tabaco por el escampavía *Mahonés*, justipreciado en 800 reales.

Un laud apresado tambien con tabaco por el falucho *Eolo*, valorado en 1.200 reales.

Y la Administracion lo hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los que quieran interesarse en la licitacion. Palma 15 de noviembre de 1858.—Manuel Sordo.

Don Antonio Barceló y Ripoll, juez de paz encargado de la judicatura de primera instancia de esta capital por ocupacion del propietario:

Por el presente segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Bartolomé N. que estuvo de *misatje* en el predio *Son Suñer* durante el mes de julio próximo vencido, para que dentro del término de nueve dias contaderos desde el presente comparezca en este juzgado á fin de prestar cierta declaracion. Dado en Palma á 18 de noviembre de 1858.—Antonio Barceló y Ripoll.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomas.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ISLEÑO:

Siguiendo el *peon de albañil* la tarea de rebelarse y oponerse á la crítica de la desgraciadísima obra del Teatro de esta ciudad, publica en el número 435 del periódico que V. dirige, un artículo que pretende sirva de contestacion al que publiqué en el número 430.

Desde luego, me doy la enhorabuena por haber alcanzado que el articulista confiese que no es un peon de albañil cualquiera, sino un discípulo del director de aquella obra, el arquitecto don Antonio Sureda, cuyo nombre toma el *peon de albañil*, y habla por cuenta de dicho señor al final del citado artículo.

Siempre presumí que se ocultaba algun bulto detrás del *peon*, pero nunca puede presumir que fuese un bulto del calibre del señor Sureda.

Entremos en materia.

Dias atrás, un *filarmónico* me reta á comparecer ante un jurado compuesto de no sé que profesores, para debatir ciertas variaciones de violon sobre el tema de la iglesia de Campos.

Ahora, el *discípulo del señor Sureda* me desafía á celebrar un certamen gramatical ante un jurado compuesto de maestros de escuela.

No se trata de la iglesia de Campos ni de un certamen gramatical: se trata de demostrar por mi parte que *la obra del Teatro de esta Capital, principiando por su fachada, revela, cuando menos, un momento desgraciado, muy desgraciado del autor.*

Es inútil que el *filarmónico* por su parte y el *discípulo del señor Sureda* por la suya, se empeñen en desviar la cuestion de su verdadero terreno.

Esos señores son tan dueños de insistir en la manía de jurados especiales para ventilar cuestiones que ellos suscitan á su gusto, como lo soy de sostener por medio de la prensa, ante el gran jurado de la opinion pública, que la malhadada *obra del Teatro principal, principiando por su fachada que es lo primero que se vé, revela, cuando menos, un momento desgraciado, muy desgraciado del autor; que hay momentos de desgracia en la concepcion de un pensamiento, que pueden confundirse con la ignorancia y el mal gusto; y que por interes mismo del autor, por decoro del arte y por respeto al público palmesano, no debe aprovecharse de aquella desgraciada obra mas que la piedra como material de construccion.*

Esta es la cuestion, señor *discípulo del arquitecto Sureda.*

A nadie obligo á que entre en debate conmigo; pero si el *discípulo del señor Sureda* lo acepta, defienda lo que yo combato y combata lo que yo sostengo.

Dice el *discípulo del señor Sureda* que su «maestro y director de las obras del »Teatro, el arquitecto D. Antonio Sure»da, no ocultará el bulto cuando en buena »lid se le llame á la liza y cuando el caso »lo reclame.»

La resolucion del señor Sureda de esperar á ponerse de manifiesto hasta que le acomode calificar de buena la lid á que se le provoca, me parece que ademas de ser graciosísima tiene mucha analogía con la de Bertoldo, que para ahorcarse aguardaba hallar un árbol cómodo en que verificarlo.

En fin, esta es cuestion de gusto, y sobre gustos nada hay escrito.

Por lo demás, el Sr. Sureda es muy libre de *ocultar el bulto* hoy y dejar de ocultarlo cuando mejor le parezca: no pretendo que *oculte el bulto* ni exijo que deje de ocultarlo. Esto lo dice y ofrece su discípulo el *peon de albañil;* pero con tal seguridad, que parece estar autorizado por su maestro y director de las obras del Teatro el arquitecto don Antonio Sureda.

Sin embargo; mientras el señor Sureda resuelve si ha de seguir ocultando el bulto ó si al fin se pondrá de manifiesto, resulta que su desgraciada obra del Teatro se vé reducida á la poco lisongera condicion de ser defendida por un mero *peon de albañil*, que por mas que se engalane con el título de discípulo del señor Sureda, nunca será mas que un amasijador discípulo de un arquitecto.

Con este motivo, reproduzco el dilema de mi anterior artículo.

«El articulista, que aparenta tomar la »defensa de la fachada del Teatro, es una »persona facultativa que se oculta detrás »del *peon de albañil*, ó en realidad es un »peon de albañil.

«En el primer caso, el articulista se avergüenza de defender la citada obra.

»En el segundo caso, la espresada obra »tiene que pasar por la vergüenza de no »hallar otro defensor que un peon de al»bañil.

»La defensa es vergonzante ó vergon»zosa.»

El *discípulo del señor Sureda* niega rotundamente que el argumento que precede sea «tal dilema en el fondo, ni en la forma.» Añade que esto «se desprende de los principios de la dialéctica de marras que se enseñaba en las aulas del Peripato:» y concluye asegurando que «el escolasticismo caducó para siempre jamás.»

El mismo *discípulo del señor Sureda* confiesa en la línea 12.ª y siguientes del último párrafo de su artículo, que «dista »infinitamente de ser, no ya un consuma»do gramático, sino un buen gramático,»

y termina reconociendo con una sencillez edificante que «ni gramático» es; de lo cual tenia ya noticia el público desde que apareció el primer artículo del *peon de albañil*.

Ahora bien, *señor discípulo del arquitecto Sureda*; es una desgracia que el que se atreve á criticar sobre gramática no siendo gramático, caiga en la tentacion de criticar escuelas filosóficas sin ser mas que peon de albañil.

El *discípulo del señor Sureda* ha demostrado que su instruccion no se halla á la altura de comprender lo que es un dilema, toda vez que niega al mio el carácter que distingue á esa clase de argumentos.

En mi argumento siento dos proposiciones contrarias, una de las cuales ha de conceder precisamente el *discípulo del señor Sureda*; y sea cual fuere la que conceda, sea cual fuere la que niegue, es inevitable la consecuencia de ser «vergonzante ó vergonzosa la defensa de la fachada del Teatro.»

¿Qué es dilema? «El argumento formado por dos proposiciones contrarias »disyuntivamente, con tal artificio que, »negada ó concedida una de las dos, que»da demostrada la razon de lo que se intenta probar.»

Vea pues el *discipelo del señor Sueeda*, como el argumento bicornuto que tanto ha exasperado su bilis, es un dilema en regla, en el fondo y en la forma.

Desearia que el *discípulo del señor Sureda*, correspondiendo á mi condescendencia, tuviese la bondad de decirnos algo acerca de esas famosas «aulas del Pe»ripato, en las cuales se enseñaba la dialéctica de marras.»

Preciso es reconocer que el tal *discípulo del señor Sureda* es un infatigable y terrible adversario. Despues de descargar los rudos golpes de su formidable pala de amasijo sobre «las aulas del Peripato» y la «dialéctica de marras,» corta sin piedad la cabeza á la célebre escuela escolástica, y sobre el sangriento cadáver de la víctima escribe este ignominioso *Inri*, «ca»ducada para siempre jamás.» No se satisface el inexorable *peon* con dar por caducado *para siempre* al escolasticismo; sino que quiere que lo sea *para siempre jamás*. ¿No habrá á mano algun acólito que responda «Amen»?

Continúa el *discípulo del señor Sureda* que «una cosa es tener obligacion de sa»ber y otra cosa es saber.» ¿Quién pondrá en duda semejante perogrullada? Lo que afirma el articulista es un axioma tan claro como los siguientes:

«Tener un título de arquitecto no es »ser arquitecto.»

«Tener el deber de saber proyectar un »edificio no es saber proyectarlo.»

«Querer sostener una cuestion no es »saber sostenerla.»

«Buscar un peon de albañil para editor »responsable no es ser peon de albañil.»

Prosigamos.

El *discípulo del señor Sureda* se toma la molestia de copiar el siguiente parrafito que me pertenece:

«Conozco perfectamente la Estética del »arte que profeso; pero, por mas que he »buscado, no he sabido hallarla en la fa»chada del Teatro de esta Capital.»

Y luego añade, dirigiéndome la palabra: «Siento mucho que V. se haya fa»tigado tanto en buscar dentro del arte »que profesa la Estética de la fachada del »Teatro de esta Capital; V. ha buscado »una cosa donde no estaba......»

Es decir que, segun afirma el *discípulo del señor Sureda*, la fachada del Teatro de esta Capital carece de la Estética del arte que profeso.

A confesion de parte, relevacion de prueba. Solo tengo curiosidad de saber si el maestro está de acuerdo con la confesion del discípulo.

El *discípulo del señor Sureda* me dirige las siguientes preguntas:

«¿Es V., señor Gassull, persona auto»rizada para tratar de una obra de arqui»tectura?

«¿Dónde tiene V. los títulos ó en qué »escuelas se habilitó para invadir ó en»trar en un terreno que la ley le veda »ó cierra en calidad de simple maestro de »obras?»

Semejantes preguntas podrian tener algun valor en boca de un arquitecto cualquiera, como, por ejemplo, el señor Sureda, maestro del *peon de albañil*; pero, cuando el que dirige esas preguntas es un simple amasijador que se entromete á querer dar lecciones de arquitectura sin ser arquitecto, de gramática sin ser gramático, de filosofía sin ser filósofo, de obras sin entenderlas, de historia sin conocerla y de estética sin haberla saludado, ¿qué calificacion merece?

A una persona facultativa que tuviere el deber de saber lo que dice en esta materia, ya fuese arquitecto, ya fuese maestro de obras, contestaria detenidamente. Al *discípulo del señor Sureda* contestaré ligeramente por buena educacion y por amor al arte.

Soy persona autorizada para conocer, juzgar, examinar, criticar y censurar la desgraciadísima obra del Teatro de esta Capital, dirigida por el arquitecto don Antonio Sureda.

Soy persona autorizada y hábil para reconocer oficial ó judicialmente la citada obra, tanto en la parte de composicion como en la de construccion.

Soy persona autorizada para declarar buena ó mala aquella obra en ambos conceptos.

Soy persona autorizada para ser nombrado oficial y judicialmente tercero en discordia para dirimir un dictámen opuesto entre dos arquitectos.

Mis títulos desde el de agrimensor hasta los de director de caminos vecinales y canales de riego, y maestro de obras, no son adquiridos por carambola, por equivocacion ó por intriga, sino como resultado de los estudios correspondientes y de los exámenes académicos que previene el reglamento.

Creo que con lo dicho basta y sobra para dejar contestadas las preguntas que se sirve hacerme el *discípulo del señor Sureda*. No quiero perder lastimosamente el tiempo estendiéndome en una cuestion puramente personal mia, á la cual doy muy poca importancia. Si en vez de ser una persona que se reconoce completamente lega en la materia, si en vez del discípulo fuese el maestro quien me interrogase, no seria tan lacónico.

Con todo, no queriendo dejar sin correctivo al atrevidillo *peon de albañil*, concluiré esta cuestion puramente personal con un dilema bicornuto por el estilo del que tan mal ha sentado al *discípulo del señor Sureda*.

El *discípulo del señor Sureda* ignoraba los títulos que como maestro de obras tengo para criticar la desgraciada obra del Teatro, ó no los ignoraba.

Si concede la primera proposicion, se declara ignorante en la cuestion que él mismo ha provocado.

Si niega dicha proposicion, concede forzosa é inevitablemente la segunda, y en este caso ha dicho lo contrario de lo que sabia y sentia.

Consecuencia: *el discípulo del señor Sureda* es un ignorante ó ha dicho lo contrario de lo que siente.

Suplico al *discípulo del señor Sureda* que busque en el Diccionario de la lengua española como se llama la accion de espresar con palabras ó con escritos lo contrario de lo que se siente y cree.

Terminaré haciendo observar al *discípulo del señor Sureda* que ya el *filarmónico* habia echado mano de un argumento mas bien «*ad terrorem*» que «*ad auctoritatem*» que él repite y que me asusta muy poco. El *peon de albañil*, lo mismo que el *filarmónico*, careciendo de valor para defender tienen la chistosa ocurrencia de colocar la desgraciadísima obra del Teatro bajo la salvaguardia de la aprobacion que su proyecto mereció, segun dicen; y por este hecho pretenden sea considerada como sagrada é inviolable.

Semejante pretension es tan original como ridícula, tan caprichosa y exagerada como poco convincente. No hay ley alguna que declare no estar sujetas al juicio crítico del público las obras cuyo proyecto haya sido aprobado. Semejante pretension es un absurdo que carece de sentido comun.

Roldan, que no fué *peon de albañil*, ni *filarmónico*, ni *discípulo del señor Sureda*, pero que en cambio fué caballero que no *ocultaba el bulto*, inscribió en sus armas este arrogante mote:

«Nadie las mueva
»Que estar no pueda
»Con Roldan á prueba.»

En lo mas visible de la fachada del muy desgraciado Teatro de esta capital debió haberse grabado la siguiente inscripcion:

«Estoy aprobada; soy inviolable; ¡ay »del que se atreva á censurarme sin per»miso del *discípulo del señor Sureda*.»

Barcelona 13 de noviembre de 1858.

El Maestro de Obras por la Academia de Bellas Artes de Barcelona.

Melchor Gassull y Saladrigas.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Iviza en un dia laud San José, de 19 toneladas, pat. Pedro Juan Alemañy, con 4 mar. y barrilla.

De Cullera en 2 dias id. Juanito, de 33 ton., patron Antonio Miguel, con 5 mar., un pas. arroz y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Argel laud San Antonio, de 33 ton., patron Miguel Roca, con 5 mar., y vino.

Para Habana polacra Josefa, de 200 ton., capitan don Antonio Villalonga, con 11 mar., frutos y efectos.

Para Cagliari goleta San Antonio, de 78 toneladas, pat. Miguel Pujol, con 6 mar. y lastre.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey D. Jaime I*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 3 1/4 de la tarde procedente de Valencia é Iviza en siete horas de navegacion desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 51 pasageros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando para la plaza de oficial octavo primero, vacante en el ministerio de la Guerra, al comandante de caballería don José Sanchez Bregua.

Real órden aprobando el remate de las conducciones marítimas de sal á favor de don José de la Puente.

Real órden señalando el dia 10 del mes próximo para celebrar el sorteo de 4,100 acciones del canal de Isabel II.

Varias resoluciones tomadas por el ministerio de la guerra, del 5 al 12 del corriente.

MADRID 11 de noviembre.

En Tripoli, de Berbería, ha sido descubierta una nueva conspiracion, que tenia por objeto la matanza de todos los cristianos, quienes en el momento que tuvieron noticia del complot, se refugiaron en las casas de los cónsules, y particularmente en la del de España.

—Se ha dicho en algun círculo político que el señor duque de Valencia vendrá á tomar parte en los debates del senado en la próxima legislatura. Mucho celebraríamos que así fuera; pues, creyendo muy dispuesto al ilustre conde de Lucena á contestar á cuantos quieran combatir su política, tendríamos ocasion de oir cargos y contestaciones, que pondrian al pais en el estado de juzgar de lo que vale cada uno de los dos personages citados.

—Ha llegado hoy á esta corte el señor D. Narciso de la Escosura, procedente de Lisboa, donde hace largo tiempo residia.

Idem 13.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa*:

El gobierno de S. M. ha acordado el nombramiento del señor marques del Duero para la presidencia de la alta cámara. Este nombramiento, y la aceptacion de la presidencia del senado por el señor don Manuel de la Concha, echan por tierra cuanto falsamente se habia dicho sobre disidencias entre el marques del Duero y el conde de Lucena.

—Los mas respetables y competentes informes nos autorizan para repetir que carece absolutamente de fundamento cuanto viene diciéndose estos dias sobre modificacion ministerial. El gabinete, y al tiempo damos por fiador de nuestras palabras, mira todas las cuestiones pendientes bajo un mismo punto de vista, y tal como se halla constituido, se presentará ante las córtes.

—Los periódicos de Lisboa que recibimos hoy, alcanzan al 10, y no señalan hecho alguno político de interes. Las lluvias en aquel pais eran tan abundantes que tienen alarmados á su habitantes con el temor de una inundacion del Tajo.

Idem 15.

El *Leon Español* dice haber oido en ciertos círculos políticos qua el general Serrano será nombrado presidente de la cámara alta, y vice-presidentes los Sres. Ros de Olano, Messina, Santa Cruz y Cantero.

Despues de conocerse el acuerdo del consejo sobre la candidatura presidencial del Sr. marques del Duero, esta noticia, en su primera parte, carece completamente de exactitud.

—Dícese por personas bien informadas, que os diputados electos afiliados en el progresismo puro, tratan de celebrar una reunion con el objeto de ponerse de acuerdo acerca de la cuestion del juramento que por la legislacion vigente se exige á todos los delegados de la nacion al tomar asiento en los escaños del congreso.

—Circula muy autorizado el rumor de que los diputados de la oposicion moderada están resueltos á apoyar en el congreso con sus votos á los progresistas puros, como los apoyaron en las elecciones de Madrid y de otros distritos.

Uno de estos dias debe celebrarse una reunion para tratar este asunto, que preocupa vivamente á las gentes de la liga, mucho mas despues de la derrota sufrida por el Sr. Nocedal en Toledo.

—Es indudable que el digno general D. José de la Concha ha mostrado deseos de volver á la Península, porque el estado de su salud lo exige, y porque la fatigosa gobernacion de la isla de Cuba le estimula á querer volver á su patria; pero ni el gobierno de S. M., apreciando en lo que valen los eminentes servicios del general Concha, ha creido que debia aceptar su dimision, cuando tan graves asuntos se ventilan en Méjico, ni es de esperar que éste insista en ella en el momento que se le diga, como se le habrá dicho ya, que su continuacion al frente de aquel importantísimo mando es altamente útil hoy á su patria y á su reina.

Idem 16.

Es cosa decidida que habrá discurso de la corona. El gobierno manifestará en él del modo mas esplícito cuál es su pensamiento político y económico.

—El *Occidente*, dice que corren rumores referentes á despachos telegráficos de que muchas tropas han bombardeado á Tampico. El gobierno no tiene noticia de semejante suceso que creemos inexacto.

—Como no pasa un dia sin que los periódicos de la oposicion saquen á plaza algun nombre propio para sustituir al general O'Donnell, hoy le ha llegado su turno al general Armero, cuyo nombre dice el *Parlamento* haber oido pronunciar. Esta diversidad de nombres y de tendencias en los órganos oposicionistas dan la medida de la seguridad que puede tomarse en sus noticias.

Por estracto,

PEDRO JOSE GELABERT.

SECCION DE ANUNCIOS.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía

PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1859.

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, á los datos publicados por el Gobierno de S. M. en la Gaceta de Madrid, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento, y adornado con 15 GRABADOS que representan diversos objetos.

Contiene el número de almas de todos los pueblos de la provincia segun el último censo, y el itinerario de todos los correos hasta ahora establecidos interiores y esteriores de cada una de las Islas, todo lo cual hace que sea el mas completo que se ha publicado hasta el dia.

Véndese en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d'en Quint, número 74, y en la tienda de* JUAN VILLALONGA Y GOMEZ, *plaza de Cort.—Precio seis cuartos.*

COMPAÑIA UNIVERSAL

DEL CANAL MARITIMO DEL ISTMO DE SUEZ.

Agentes corresponsales y Banqueros de dicha Compañía en estas Islas

LOS SEÑORES CANUT Y MUGNEROT.

Desde el dia 5 hasta el 30 del corriente noviembre queda abierta en casa de dichos señores la suscripcion á la citada Compañía.

Los Estatutos, Reglamentos y demas se pondrán de manifiesto á las personas que gusten enterarse de ellos.

LA CENTRAL.

PRECIO FIJO.—*Plaza del Teatro número 58.*

Se acaba de recibir un magnífico surtido de géneros propios para la estacion, compuestos de los siguientes:

Ropas de lana rayadas al traves, orleanes y brillantinas de todas clases para vestidos de señoras; pañuelos de lana de todas dimensiones. Castores, cueros, saten y paños de varias clases para trajes de caballero. Paraguas de seda de 48, 60, 70 y 160 rs. uno, y de algodon de 18, 20 y 24 rs. uno. Impermeables de 70, 80 y 160 rs. uno; botinas de goma para señoras á 28 reales par, y zapatos de idem para caballeros de 21, 22 y 24 rs. par. Y muchos mas artículos que por su buen gusto y baratura esperan merecerán la aprobacion de sus favorecedores.

VENTA EN COMISION.

A LA NOVEDAD PALMESANA,

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 23,

esquina á la de la Zapatería.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de zapatos de goma procedentes de las principales fábricas del estrangero: de 1.ª clase para señoras, de 15, 16, 17 y 18 reales par, y á 14 rs. par los de 2.ª clase, de 1.ª clase para caballeros de 20, 21, 22, 23, 24, 26 reales par y á 18 rs. par los de segunda clase. Paraguas de seda y de algodon de todas las clases que pueden desear los consumidores tanto por la novedad como por la buena calidad.

En el mismo establecimiento se encontrarán anteojos para teatro y otras, cuchillos para mesa, navajas, tijeras, cortaplumas, peines de todas clases, cintas de tela y otras, agujas para coser, botones, cristaleria, perfumeria y otros muchos artículos de última novedad procedentes de las principales fábricas del reino y del estranjero.

Zapatos de goma.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort, números 32 y 33, en donde hay el gran depósito de bragueros, se ha recibido un gran surtido de zapatos de goma de las mejores fábricas del estrangero, que se venderán á los precios siguientes:

Zapatos de primera calidad para señora de 16 á 18 rs. vn.
Idem para caballero de 22 á 24 rs. vn.

En dicho taller tambien hay un gran surtido de efectos de viage, como son bolsas de viage, sacos de noche, id. con cajon, maletas de toda clase, cofres-maletas, baules con secretos y sin ellos; todo á precios equitativos.

POETAS

DE LAS

ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn, por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d' en Quint, núm. 74, principal, y en las librerías de* PEDRO JOSÉ GARCIA *y* JUAN COLOMAR, *plaza de Cort.*

ARTICULOS DE ESCRITORIO.

En la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, acaba de recibirse un bonito surtido de papeles para cartas de última novedad y especialmente algunas clases de las que se usan en el comercio, como son azules y blancos del tamaño holandes, rayados, festonados y de cuadritos. Hay ademas otros varios objetos de suma utilidad, y todo se vende á precios módicos.

COMPRA DE PAPEL

DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

ALMENDROS.

Los hay de venta de buena calidad para trasplantar, por ser de paraje muy seco y ventilado. Se darán á precios cómodos transportados á Palma si conviniere, y para su compra podrán dirigirse al secretario del ayuntamiento de Sóller.

SE FLETA PARA MARSELLA, POR EL todo ó parte del cargo que pueda embarcar, la polacra goleta toscana, de porte de 100 toneladas nombrada *Maria*, su capitan Govani Tomei, la que ha venido con cargo de harina de aquel punto, cuyo buque está en muy buen estado. Parr su ajuste informará D. Miguel Humbert.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

NODRIZA.—Una jóven de 33 años y la leche de ocho dias, desea criatura para criarla en su casa. Delante la fuente de la Pau darán razon.

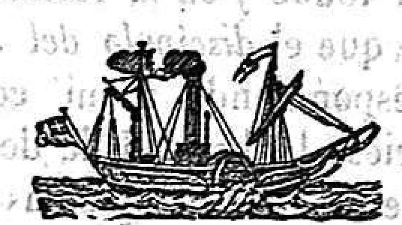
VENTA.—Se desea vender una casa de campo con 3 1[2 cuarteradas de tierra, y camino de carruage, sita en el *Secà de la Real*, lindando con la viña de dicho monsterio. El que quiera comprarlo puede verse con su dueño, de quien en esta imprenta darán razon.

LADRILLOS REFRACTARIOS

DE

BOURGOGNE—(FRANCIA.)

Los hay de venta, de superior calidad, á 12 reales la docena, calle *d' els Apuntodors*, 72, cuarto entresuelo.



El vapor El Barcelones, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el lúnes 22 del actual á las dos de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa* 60 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número* 1.º *cuarto entresuelo.*

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

Pas d' en Quint, número 74 principal.

LIBROS EN VENTA.

INTRODUCCION Á LA SAGRADA ESCRITURA ó aparato para entender con mayor facilidad y claridad la sagrada Biblia, traduccion de la obra que escribió en lengua latina el célebre padre Bernardo Lanvy, de la congregacion del oratorio, un tomo encuadernado en pasta y adornado con láminas, 50 reales.

CASOS RAROS DE VICIOS Y VIRTUDES para escarmiento de pecadores y ejemplo de virtuosos, un tomo encuadernado, 6 reales.

EL MAGNETIZADOR, novela escrita en francés por Federico Soulié, dos tomos encuadernados, 10 reales.

JACOBO, novela de Jorge Sand, en tres tomos con láminas encuadernados, 12 reales.

DICCIONARIO CRÍTICO BURLESCO de Gallardo, encuadernado, á 2 reales.

PRONTUARIO MANUAL DE INFANTERIA, un tomo encuadernado, 4 reales.

MARIA Ó LA HIJA DE UN JORNALERO, novela de don Wenceslao Ayguals de Izco, edicion de lujo, dos tomos encuadernados, 60 reales.

HISTORIA Y RETRATOS DE LOS HOMBRES ÚTILES. Coleccion de 81 retratos abiertos en acero, que representan otros tantos individuos eminentes en virtudes, beneficencia, saber ó servicios prestados á la humanidad, un tomo encuadernado, 50 reales.

MANUAL DE LAS ESCUELAS DE ESPAÑA, comprensivo de los últimos y mejores métodos de enseñanza adoptados en Francia y España y de todos los conocidos en Europa hasta fines del año 1834, un tomo encuadernado, 6 reales.

COLECCION DE DISCURSOS FORENSES sobre la legislacion y administracion de la justicia en general, y en defensa de algunos inocentes acusados y sentenciados como reos, sacados de las obras escogidas del célebre Mr. Lervau, un tomo encuadernado, 6 reales.

DIOS Y SUS OBRAS. Diccionario pintoresco de Historia Natural y de agricultura, redactado en vista del frances de Guerin y de las obras de Buffon, Lacépede, Cuvier, etc., etc., revisado, aumentado y dirigido por don Agustin Yañez, 8 tomos, cuatro de testo y cuatro de láminas que representan los cuadrúpedos, las aves, los reptiles y los peces, todos encuadernados 200 reales.

GALERIA DE SEÑORITAS, ó bellas prendas del corazon é ingenio, presentadas en ejemplo de virtudes para instruccion de la juventud, un tomo encuadernado, 3 reales.

UN TESTAMENTO PARCIAL y una muerte supuesta, ó la religiosa, un tomo encuadernado, 3 reales.

ZUMA, ó el descubrimiento de la quina, y ZENEIDA ó la perfeccion ideal, novela de Mad. de Genlis, un tomo encuadernado, 4 reales.

GERTRUDIS Ó LA PASTORA ILUSTRE, novela traducida del frances, un tomo encuadernado, 3 reales.

LOS ANABATISTAS, historia del principio del siglo XVI, un tomo encuadernado, 3 reales.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, escrita, enmandada y añadida por el Padre Juan de Mariana. Con notas y observaciones críticas, continuada hasta el año de 1851, tres tomos fóleo con láminas, 69 reales.

LOS MISTERIOS DE PARIS por Eugenio Sué, novísima traduccion revisada y corregida, ilustrada con 90 grabados, 32 reales.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.